



2015 451

PÓLIZA N°  
1001041

**98 SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS**

SOLICITUD DÍA 24 MES 10 AÑO 2014			CERTIFICADO DE MODIFICACION			N° CERTIFICADO 1			CIA. PÓLIZA LIDER N°			CERTIFICADO LIDER N°			A.P. NO		
TOMADOR 11586-UNIVERSIDAD DEL CAUCA						DIRECCIÓN CALLE 5 NO 4-70, POPAYAN, CAUCA						NIT 891.500.319-2			TELÉFONO 8209900		
ASEGURADO 11586-UNIVERSIDAD DEL CAUCA						DIRECCIÓN CALLE 5 NO 4-70, POPAYAN, CAUCA						NIT 891.500.319-2			TELÉFONO 8209900		
EMITIDO EN POPAYAN				CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN			VIGENCIA						NÚMERO DE DÍAS		
MONEDA Pesos				1602	16	DÍA 24	MES 10	AÑO 2014	DÍA 14	MES 10	DESDE AÑO 2014	A LAS 00:00	DÍA 30	MES 11	HASTA AÑO 2015	A LAS 00:00	412
TIPO CAMBIO 1.00									FORMA DE PAGO 6. PAGO A LOS 90 DIA			VALOR ASEGURADO TOTAL \$ 2,000,000,000.00					
CARGAR A: UNIVERSIDAD DEL CAUCA																	

AMPAROS CONTRATADOS INCENDIO

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO	2,000,000,000.00	NO	0.00
3	EXPLOSION SIN CALDERAS	2,000,000,000.00	NO	0.00
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION)	2,000,000,000.00	NO	0.00
6	DAÑOS POR AGUA	2,000,000,000.00	NO	0.00
7	DAÑOS POR ANEGACION	2,000,000,000.00	NO	0.00
48	COBERTURA INCENDIO MULTIRIESGO	2,000,000,000.00	SI	500,000.00
1	AMIT Y HMACC	50,910,368,096.00	NO	1,114,511.21

AMPAROS CONTRATADOS CORRIENTE DEBIL

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
0.	Amparo			

AMPAROS CONTRATADOS TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANIC	2,000,000,000.00	NO	0.00
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.	2,000,000,000.00	NO	1,500,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTICULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).

EL PAGO TARDIO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA	\$*****3,114,511.21
GASTOS	\$*****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$*****498,321.79
AJUSTE AL PESO	\$*****0.00
<b>TOTAL A PAGAR EN PESOS</b>	<b>\$***3,612,833.00</b>

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCIÓN No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996. LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCION EN LA FUENTE, SEGUN DECRETO REGLAMENTARIO No 2509 DE 1985.

24/10/2014 15:05:13

*Carraquin*

*[Handwritten signature]*

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN				INTERMEDIARIOS				
CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
1731	1			JAVIER PAZ SUAREZ Y CI				
1731	1			JAVIER PAZ SUAREZ Y CI				
1731	1			JAVIER PAZ SUAREZ Y CI				
1731	1			JAVIER PAZ SUAREZ Y CI				



**PREVISORA**  
SEGUROS

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE DAÑOS MATERIALES  
COMBINADOS No.1001041 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACION

1

Riesgo: 2 - AMIT PARA TODOS LOS RIESGOS  
TODOS LOS RIESGOS DE LA POLIZA, POPAYAN, CAUCA

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoria: 47-RIESGOS POLITICOS (TERRORISMO)

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC		NO	1,114,511.21
	LIMITE AGREGADO ANUAL	50,910,368,096.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA				

Ramo: 83 - CORRIENTE DEBIL

Riesgo: 32 -  
CL 4 5 30 44, POPAYAN, CAUCA

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoria: 7-EDIFICIO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	2,000,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
48	COBERTURA INCENDIO MULTIRIESGO		SI	500,000.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	2,000,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Ramo: 11 - TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

Categoria: 7-EDIFICIO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANIC		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	2,000,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	1,500,000.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	2,000,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 1.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 0.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA				

NP-006-2 - POLIZA DE DAÑOS MATERIALES COMBINADOS

A SOLICITUD DEL INTERMEDIARIO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ASEGURADO Y DE ACUERDO A CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 201403593 FECHADO 14/10/2014 Y CORREO ADJUNTO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CERTIFICADO, SE INCLUYE EL SIGUIENTE BIEN RAIZ ASI:

INCENDIO  
EDIFICIO CALLE 4 NO. 5-30-44.....\$ 2.000.000.000.00

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

\*\*\*\*\*

Dr. Juan D.



**PREVISORA**  
SEGUROS

PÓLIZA N°  
1001041

**98 SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS**

SOLICITUD DÍA 21 MES 8 AÑO 2014	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	CLIA. PÓLIZA LIDER N°	CERTIFICADO LIDER N°	A.P. NO									
TOMADOR 11586-UNIVERSIDAD DEL CAUCA DIRECCIÓN CALLE 5 NO 4-70, POPAYAN, CAUCA			NIT 891.500.319-2 TELÉFONO 8209900											
ASEGURADO 11586-UNIVERSIDAD DEL CAUCA DIRECCIÓN CALLE 5 NO 4-70, POPAYAN, CAUCA			NIT 891.500.319-2 TELÉFONO 8209900											
EMITIDO EN POPAYAN	CENTRO OPER 1602	SUC. 16	EXPEDICIÓN				VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS			
MONEDA Pesos			DÍA 21	MES 8	AÑO 2014	DÍA 14	MES 8	AÑO 2014	A LAS 00:00	DÍA 30	MES 11	AÑO 2015	A LAS 00:00	473
TIPO CAMBIO 1.00	CARGAR A: UNIVERSIDAD DEL CAUCA					FORMA DE PAGO 6. PAGO A LOS 90 DIA			VALOR ASEGURADO TOTAL \$ 242,315,980,088.00					

AMPAROS CONTRATADOS INCENDIO		Valor Asegurado	AcumVA	Prima
No. 1	INCENDIO Y/O RAYO	182,690,190,656.0	NO	0.00
3	EXPLOSION SIN CALDERAS	182,690,190,656.0	NO	0.00
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION	182,690,190,656.0	NO	0.00
6	DAÑOS POR AGUA	182,690,190,656.0	NO	0.00
7	DAÑOS POR ANEGACION	182,690,190,656.0	NO	0.00
8	GASTOS ADICIONALES	1,200,000,000.00	SI	0.00
9	REMOCION DE ESCOMBROS	1,200,000,000.00	SI	0.00
14	TRASLADO TEMPORAL DE BIENES	1,200,000,000.00	NO	0.00
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES	1,200,000,000.00	NO	0.00
17	GASTOS DE EXTINCION O PROPAGACION DEL SI	1,200,000,000.00	NO	0.00
9	REPOSICION Y RECONSTRUCCION DE ARCHIVOS	1,200,000,000.00	NO	0.00
21	INDICE VARIABLE	11,257,930,099.00	SI	8,753,426.20
23	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	0.00	NO	0.00
24	ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES NO IN	0.00	NO	0.00
26	AMPARO AUTOMATICO DE NUEVAS PROPIEDADES	69,023,683,890.00	NO	0.00
32	AMPARO DE RENTA	1,200,000,000.00	SI	0.00
39	ROTURA DE VIDRIOS	1,200,000,000.00	NO	0.00
48	COBERTURA INCENDIO MULTIRIESGO	182,690,190,656.0	SI	58,660,407.8
54	ADAPTACION A LAS NORMAS DE SISMORESISTEN	5,000,000,000.00	NO	8,164,109.59
1	AMIT Y HMACC	50,910,368,096.00	NO	72,624,001.8

AMPAROS CONTRATADOS TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)		Valor Asegurado	AcumVA	Prima
No. 1	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANIC	182,690,190,656.0	NO	0.00
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.	182,690,190,656.0	NO	175,862,615.

Texto continúa en Hojas de Anexos...

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).	PRIMA	\$***477,858,517.24
	GASTOS	\$*****0.00
	IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$**76,457,362.76
	AJUSTE AL PESO	\$*****0.00
	<b>TOTAL A PAGAR EN PESOS</b>	<b>\$*554,315,880.00</b>

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCIÓN No 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996. LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCION EN LA FUENTE, SEGUN DECRETO REGLAMENTARIO No 2509 DE 1985

21/08/2014 17:26:17

*Ernanani*

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

CÓDIGO	COMPANÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	INTERMEDIARIOS NOMBRE	%	COMISION
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		
1731	1					JAVIER PAZ SUAREZ Y CI		

Intermediarios Continuan Hojas Anexas